

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Por medio del presente y según lo dispone la ley cumpla en presentar a usted mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2011.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ec. Germán Zambrano Cantos
COMISARIO

Stamp: INSTITUTO VENEZOLANO DE CONTABILIDAD Y FISCALIA
BOGOTÁ, COLOMBIA
19 de mayo de 2012